

Asesinan a Cuevas Urióstegui, un testigo contra Zorrilla

Miguel Angel Granados Chapa

Largo brazo de la mafia. Si alguien supuso que el poder al que pertenece o apoyó José Antonio Zorrilla iba a permanecer impávido comprobando cómo la actuación criminal de la Dirección Federal de Seguridad era puesta al descubierto por los procesos contra su director, se equivocó de medio a medio. Para comprobarlo, a última hora de la noche del miércoles 28 de junio fue asesinado Abel Cuevas Urióstegui, en circunstancias sospechosas, mientras era conducido a un lance de investigación por agentes judiciales.

Cuevas Urióstegui era miembro de una célebre familia de delincuentes guerrerenses, que a lo largo del tiempo, tanto en su suelo nativo como en el Distrito Federal cobraron vidas, muchas de las cuales concluyeron al ser arrojadas al pozo Meléndez, una profunda caverna cuya exploración algún día, en el propio estado de Guerrero, daría luces sobre muchos homicidios. Pero no radica en su estirpe la importancia de esta víctima, quien podría haber sido ultimada por los propios agentes judiciales que lo conducían, según los primeros, tentaleantes informes obtenidos en la mañana del jueves 29, a ser víctima de una filtración informativa en ese cuerpo.

La importancia de Cuevas Urióstegui radica en su vinculación con el asunto de Zorrilla. Pudiera ser el autor material de otro homicidio encargado por el entonces director de Seguridad. Lo que se sabe de fijo es que Cuevas Urióstegui fue procesado por el homicidio de un personaje policiaco notable, no obstante lo cual a menos de cinco años de detenido, ya estaba en libertad, situación que la policía judicial del DF interrumpió la semana pasada, por ser uno de los hilos que permitirían tejer la red que impediría a Zorrilla quedar libre en muchos lustros.

La noche del 18 de septiembre de 1984 fue asesinado el señor Jorge Guillermo Hernández Velasco, un antiguo agente de la DFS, en cuyo carácter fue acompañante o guardia de algunos hijos del entonces presidente Echeverría, y que a la hora de su muerte desempeñaba el cargo de jefe de seguridad de Teléfonos de México. Quien lo privó de la vida, fue Abel Cuevas Urióstegui, quien produjo una versión absurda, según la cual hacia las tres de la madrugada del 18 de septiembre un policía preventivo en estado de ebriedad, utilizaba el aparato de una cabina telefónica situada en la esquina de Canal de Miramontes y Estrella, colonia Espartaco, en el sur de la ciudad de México,

cuando Hernández Velasco se detuvo con intención de telefonar también. Impaciente porque Cuevas Urióstegui, que andaba armado no obstante vestir de civil, no dejaba de hablar, Hernández Velasco habría querido arrebatarse el auricular, y en la disputa que siguió a ese gesto, el agente preventivo habría echado mano de su pistola para defenderse del ataque y matado al agresor.

El episodio no hubiera pasado sino como asunto de la nota roja, de no ser porque ahora las averiguaciones en torno a Zorrilla han puesto luz sobre sus vinculaciones, con Hernández Velasco, quien colaboraba con la DFS en la colocación de aparatos para interferir llamadas telefónicas. Sólo que, al parecer, se quiso pasar de listo y se atrevió a interferir, para su propio provecho, los teléfonos nada menos que del propio Zorrilla. La deslealtad de ese proceder, así juzgada por el entonces director de la Federal de Seguridad habría tenido, según presume el ministerio público, una consecuencia mortal: el encargo a Cuevas Urióstegui de ultimar a Hernández Velasco. Y ahora que se le había detenido de nuevo para que contara si esta versión corresponde con la verdad, fue asesinado, lo que permite conjeturar que se le mató para callarlo, tal como se definió el objetivo de la operación delincuencia que privó de la vida a don Manuel Buendía.

Tras las elecciones. Si bien la jornada electoral, como la cumplida ayer domingo en Baja California, Campeche, Chihuahua, Michoacán y Zacatecas, es parte estelar del proceso, por la participación directa y masiva (aun en circunstancias de alta abstención) de los ciudadanos, ni se agota en ella, ni termina allí el conjunto de las acciones destinadas a la renovación de poderes locales y municipales. Ahora, tras el depósito del voto en las urnas, se abre el periodo del cómputo y la calificación de los comicios, etapa que debe ser vigilada y atendida con cuidado por los propios electores.

En toda contienda electoral verdadera es posible perder o ganar, y los participantes deben estar dispuestos a respetar el resultado. En nuestra cultura política, sin embargo, ese desarrollo natural del proceso sufre a menudo interrupciones dada la existencia de un partido dominante, casi único, que para prevalecer como tal se ha valido de formas de actuación que, de más en más, han sido denunciadas por la oposición. De allí que el

periodo postelectoral adquiera una especial delicadeza, ya que no han sido extrañas las ocasiones en que la tensión crece y hasta llega a estallar.

Esa tensión se adivinaba especialmente en Michoacán. En las otras entidades las expectativas de dificultad son menores, aun tratándose de Baja California, donde si bien los pronósticos advertían un emparejamiento de fuerzas electorales por la gubernatura entre el PRI y el PAN, no se apreciaban barruntos de litigios rijosos. Ello es así por la casi contemporaneidad de Baja California como estado y una amplia presencia de la oposición. De hecho, la primera vez que un candidato de la oposición panista estuvo a punto de ser gobernador fue en 1959, en las segundas elecciones constitucionales en la entidad. Se aclimató, así, la disputa electoral, aunque también florecieron las argucias llevadas al extremo, como la anulación de elecciones municipales cuando sus resultados fueron adversos al partido gubernamental.

Empero, en Michoacán el ambiente estaba caliente, entre otros factores porque el PRI dominó la escena durante largo tiempo y no se resigna a mudar de papel. Es verdad que el Partido de Acción Nacional ha tenido en esa entidad varias plazas fuertes, señaladas sobre todo por la condición de antigua sede de la lucha cristera que tuvieron varios de estos puntos. Pero su presencia y la del resto de

la oposición, no llegaron a constituir un desafío abierto contra la capacidad priísta de ganar de calle las elecciones. El movimiento cardenista del año pasado, que arrasó con las diputaciones federales fue, por un lado, una sorpresa, y por otra parte una escisión del propio partido dominante, que así generó su propia oposición. A partir de entonces, esta nueva corriente ha empezado a hacer sentir su presencia, señalada particularmente con la salida del gobernador Luis Martínez Villicaña. Para presionar en pos de esos objetivos, el cardenismo tomó decenas de alcaldías, acción directa que prevalece en muchos casos y que no es, a mi entender, el modo mejor de institucionalizar la actuación de los ciudadanos.

Esta tiene que ser sometida a la amarradura de las leyes. Claro que la vigencia del derecho no puede servir de coartada para violentar la voluntad popular, y los ciudadanos lo saben. Pero en la etapa postelectoral, mientras no se diga la última palabra formal, es preciso no festejar los resultados, ni deplorar por anticipado derrotas o fraudes. Una hipermovilización puede dar lugar no sólo a desgastes prematuros de la vocación participativa, sino también a enfrentamientos. Nadie tiene derecho a suscitarlos, si bien la autoridad tiene obligaciones particulares en ese terreno, pues su papel, por definición, es evitar el conflicto, encausarlo y aun sufrirlo, pero no provocarlo.

